

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 14 DE DICIEMBRE 2020</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 14 DE DICIEMBRE 2020

**EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.**

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 7 de Diciembre de 2020.
- Incoar expediente sancionador por presunta infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales y la de Ruidos y Vibraciones.
- Inadmitir reclamación de responsabilidad patrimonial presentada, por daños en un inmueble, al haber prescrito su derecho a reclamar.
- Quedar enterados del informe emitido por la responsable de la unidad administrativa de contratación.
- Aprobar las memorias de los programas a realizar dentro de la convocatoria de ayudas "Promoción Económica – Plan Ciudad Real Activa – Autónomos", y solicitar subvención a la Diputación Provincial.
- Conceder subsanación de licencia de segregación en parcela rústica.
- Conceder ayudas por reducción significativa de ingresos para compensar subida de IAE tras el COVID.
- Conceder ayudas económicas de 300 euros para autónomos, comunidad de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica con o sin trabajadores a su cargo y microempresas para el impulso económico tras el COVID 19.
- Proceder al desistimiento de ayudas para el impulso económico tras el COVID-2 al no presentar la documentación requerida en el plazo concedido.
- Suscribir contrato menor con la empresa CENTRALES HORMIGONERAS SL, por importe de 2.069,10 euros (IVA incluido), para el suministro de hormigón para la obra de construcción de sepulturas en el cementerio municipal.
- Suscribir contrato menor con la empresa DEMOLICIONES Y ESCAVACIONES MOYA SLU, por importe de 7.927,92 euros (IVA incluido), para los trabajos de excavación de la obra de construcción de sepulturas en el cementerio municipal.
- Adjudicar contrato menor de obras para la ejecución de las obras de "Reforma de zona verde de calle Padre López", al contratista Trexcom Daimiel SL, en el precio de 12.678,95 euros (IVA incluido).
- Suscribir contrato menor para la impartición del curso "Seguridad informática" con la empresa Cibernos Consulting SA, por importe de 2.000 euros.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Proceder a la devolución de fianzas por gestión de residuos y por obra de nueva planta.
- Aprobar el plan de seguridad y salud de las obras de "Reparación cubierta del Pabellón Cubierto", y de las obras de "Ejecución de reforma zona verde calle Padre López".
- Aprobar la liquidación presentada por Aquona correspondiente al tercer trimestre de 2020, correspondiente a los derechos reconocidos y recaudación líquida de la tasa por suministro de agua potable, saneamiento y recogida de basuras, y compensar deudas.
- Incorporar al contrato del Servicio Municipal de agua y alcantarillado la gestión de las instalaciones de suministro de agua potable e instalaciones de la red de saneamiento de pluviales y de fecales, del sector industrial "El Campillo", por un coste de 12.939,61 euros más IVA.
- Incorporar al contrato de gestión del Servicio Municipal de depuración de aguas, la gestión de la conservación y explotación de las instalaciones de depuración de aguas pluviales y residuales, del sector industrial "El Campillo", por un coste de 5.200,09 euros más IVA.
- Conceder a NIVYCOM MOYA DAIMIEL SLU ampliación del plazo de ejecución de las obras por un mes del contrato de "Reparación de caminos rurales en tierra 2020".

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**